

## La conexión cubana. Narcotráfico, contrabando y juego en Cuba entre los años veinte y comienzos de la Revolución.

Eduardo Sáenz Rovner  
Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

### Andrés López Restrepo

Profesor del Instituto de Estudios Políticos  
y Relaciones Internacionales (IEPRI)  
de la Universidad Nacional de Colombia

El libro *La conexión cubana. Narcotráfico, contrabando y juego en Cuba entre los años veinte y comienzos de la Revolución*, es el último trabajo de investigación publicado por Eduardo Sáenz Rovner, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. El libro tiene varias cualidades: es producto de un amplio trabajo de investigación, es interesante y hace una significativa contribución a un tema, la historia del crimen organizado en América Latina, sobre el cual el conocimiento es aún incipiente. Con este texto, Sáenz Rovner se incorpora a un grupo aún muy pequeño de académicos colombianos que han contribuido al conocimiento de realidades allende nuestras fronteras.

El autor se sumergió en archivos cubanos y estadounidenses con el propósito de reconstruir las actividades del crimen organizado en Cuba desde el período posterior a la Primera Guerra Mundial hasta la Revolución Cubana. Aunque el autor no emplea nunca el concepto “crimen organizado”, es claro que el narcotráfico, el con-

trabando y el juego son el tipo de actividades realizadas preferentemente por organizaciones criminales, es decir, por estructuras jerárquicas que buscan perpetuarse en el tiempo. El autor, sin embargo, no hace consideraciones teóricas de ningún tipo ni tampoco busca definir los conceptos que emplea. Lo cual no es de manera alguna indispensable. Todos sabemos qué son el narcotráfico, el contrabando y el juego, o al menos los reconocemos cuando los vemos.

A continuación voy a referirme en detalle a cada uno de los apartes del libro. Con afán polémico se hará énfasis en las críticas, pero antes quiero insistir en que este libro es un aporte académico importante, que con seguridad será leído con interés, no sólo en Colombia, sino también en el exterior. El libro está integrado por un prólogo, doce capítulos y un epílogo. En el prólogo el autor introduce el libro mencionando a dos hermanos colombianos, de apellidos Herrán Olózaga, que fueron detenidos en Cuba en 1956 con un cargamento de heroína. Dado que éste es un libro publicado en Colombia, el lector esperaría que el autor se refiriera en alguna parte a los vínculos del narcotráfico colombiano en aquel período con las activida-

des criminales que tenían lugar entonces en Cuba. Pero la anécdota es completamente engañosa: Sáenz Rovner sólo vuelve a referirse a ella en la última página del libro, y apenas hay otro párrafo que trata de Colombia. En alguna parte le oí mencionar al autor que su trabajo sobre Cuba empezó cuando se dedicó a rastrear la historia de los hermanos Herrán. El problema es que el orden de la indagación es diferente al orden de la exposición, y la verdad es que la historia de los hermanos Herrán, puesta al principio del libro, promete cosas que el autor no va a cumplir.

El prólogo evidencia otro problema, más de fondo. En él, el autor se refiere, en repetidas ocasiones, al tema del narcotráfico, pero pasa de largo por el contrabando y el juego. En realidad, de los doce capítulos uno se refiere al contrabando, el capítulo 1, el capítulo 7 está dedicado al juego y el 11 también trata parcialmente el tema del juego. Los 9 capítulos restantes se ocupan principalmente del narcotráfico, aunque dan cabida a frecuentes y largas digresiones. Por tanto, el subtítulo, “Narcotráfico, contrabando y juego entre los años veinte y comienzos de la Revolución”, no corresponde plenamente al objetivo del libro.

Dos últimos comentarios en relación con el prólogo. En primer lugar, el autor critica el artículo de Mary Roldán llamado “Colombia: Cocaine and the ‘miracle’ of modernity in Colombia”<sup>1</sup> por afirmar que el narcotráfico hizo su aparición formal en Colombia en 1972. A la crítica de Sáenz Rovner habría que agregar una pregunta: ¿qué quiere decir la autora con “aparición formal” al referirse a una actividad criminal? Averígüelo Vargas. Y aunque Sáenz no se detiene en el texto de Roldán, yo sí quisiera mencionar que es un elogio muy desafortunado a la violencia ejercida por las pandillas en las comunas de Medellín durante la década de 1990.

El otro comentario es más de fondo. Varias de las páginas del prólogo hacen un rápido repaso a la historia económica con el fin de explicar la diversidad e importancia del fenómeno migratorio en Cuba, y sobre todo en La Habana. Este punto es importante para el autor porque más adelante mostrará cómo la presencia de los inmigrantes facilitará la conformación de redes criminales transnacionales que se establecen en la isla aprovechando la cercanía de Cuba con Estados Unidos. En capítulos posteriores el autor también dedicará muchas páginas a la historia de Cuba, sobre todo a la historia política. Aunque algunos lectores puedan considerar que estas divagaciones históricas contribuyen a dar un contexto a la historia de la criminalidad organizada cubana, yo, por mi parte, encontré que tales divagaciones no aportaban mucho y más bien aumentaban de manera innecesaria el tamaño del libro. Sobre esto último volveré más adelante.

En el capítulo 1 el autor trata la prohibición del alcohol en los Estados Unidos durante el período 1920-1933, y el papel de Cuba como proveedora de licor de contrabando hacia su vecino del norte. El autor cita numerosos documentos que testimonian la preocupación de los funcionarios estadounidenses por el contrabando y sus intentos por obtener la cooperación de las autoridades cubanas para combatirlo. En su presentación de la prohibición Sáenz Rovner resalta la participación que tuvieron los empresarios en el establecimiento de la Prohibición, pero desconoce que hubo un número significativo de líderes obreros que también defendieron la prohibición, por considerar que el consumo excesivo de alcohol hacía que los trabajadores descuidaran las luchas reivindicativas y otras necesidades económicas más fundamentales. Al parecer determinado por la bibliografía seleccionada, el autor da un énfasis excesivo a la entrada de licor a través de Michigan, olvidando la participación de otros estados fronterizos. El autor dice que la población se desentendió rápidamente de la prohibición y que ésta fracasó. En realidad, diversos trabajos muestran que la prohibición consiguió disminuir el consumo de alcohol en los Estados Unidos y que tuvo un gran apoyo hasta la gran crisis de 1930, cuando súbitamente pareció menos importante el control del consumo de alcohol que la obtención de ingresos fiscales por medio de la venta de alcohol legal.

El tema del narcotráfico aparece en el capítulo 2. Sáenz Rovner afirma que el clima de anarquía política posterior a la revolución de 1933 favoreció

todas las actividades legales, incluido el narcotráfico. Al referirse a la cocaína, el autor la incluye dentro de los narcóticos (pág. 51), pero en realidad los efectos de la cocaína son estimulantes, es decir, para nada conducentes al sueño. En el capítulo 3 el autor trata del opio y su consumo por parte de la población de origen chino. El autor dedica muchas páginas a describir la inmigración china a Cuba y Estados Unidos, aunque resulta curioso que los chinos llegados a Cuba parecen haber sido forzados a viajar, mientras que los que viajaron a Estados Unidos lo hicieron por su voluntad (págs. 70 a 72). Esta diferencia parece tener su origen más en las fuentes utilizadas que en la realidad. El autor se refiere a los trabajadores chinos con el término inglés *coolies*, el cual es innecesario dada la existencia del término español *culíes*.

De acuerdo con el título, el capítulo 4 trata de la corrupción y el narcotráfico en Cuba durante la Segunda Guerra Mundial y el período inmediatamente posterior a la Guerra. En realidad, el autor habla mucho de corrupción y poco de narcotráfico. La caracterización que se hace de la corrupción es confusa. En las páginas 92 y 93 se intenta definir de forma extensiva lo que constituye la corrupción, pero se confunden causas estructurales, como el crecimiento del poder estatal, con causas coyunturales, como los controles de precios establecidos durante la guerra, y se mezclan las condiciones que hacen posible la corrupción, como el excesivo poder presidencial, con sus distintas modalidades, como el nepotismo.

En este capítulo se evidencia otro problema del libro. Sáenz

Rovner se preocupó de presentar el contexto económico y político de Cuba, desviándose en muchos lugares y a lo largo de varias páginas del tema central del libro. Pero presta poca atención al tema del narcotráfico internacional y ninguna a la política mundial frente a las drogas prohibidas o reguladas. Por ello, quien no conoce el tema no puede conocer las implicaciones de la discusión que se presenta en las páginas 94 y 95, cuando los Estados Unidos amenaza con prohibir las exportaciones a Cuba durante la Guerra. No se dice claramente que la amenaza se refiere únicamente a las drogas reguladas. En este punto hubiera sido necesario explicar la política de controles de exportación e importación adoptada por la Sociedad de las Naciones y el papel que jugaban los países consumidores y productores.

El tema del capítulo 5 es Lucky Luciano y su presencia en Cuba. Con ese fin, el autor rastrea en documentos originales la estadía de Luciano en la isla y la lucha que dio para evitar su expulsión. El título del capítulo 6 promete considerar el gobierno de Prío Socarrás (1948-1952). En realidad, no se dice nada con relación directa al narcotráfico. Apenas se le menciona como parte de las continuas acusaciones de corrupción que se hicieron a ese gobierno. Debido a las fuentes de que depende, el autor se limita a transcribir las denuncias y manifestaciones de observadores extranjeros, pero no se hace ningún esfuerzo por aclarar los mecanismos de corrupción. En otros lugares, pero particularmente en este capítulo, Sáenz Rovner critica a la historia oficial cubana por exa-

gerar la intervención estadounidense en Cuba. La versión oficial dice que el golpe de Estado de 1952 llevado a cabo por Batista fue apoyado y bendecido por los Estados Unidos, pero, como demuestra la correspondencia diplomática estadounidense, Batista fue rechazado en un principio y sólo al cabo del tiempo Estados Unidos debió avenirse a normalizar las relaciones con el nuevo régimen cubano.

El capítulo 7 es el único que centra su interés en el tema del juego. En las páginas 132 a 140 el autor transcribe diversos testimonios de autores cubanos y extranjeros en los cuales se denuncia el juego y se presenta el espectáculo de una ciudad, La Habana, entregada por completo a ese vicio. Esos testimonios, como muchos otros que se encuentran a lo largo del libro, son interesantes y apropiados; sin embargo, no es posible hacer historia únicamente a partir de testimonios. Por lo general, los testimonios recogidos son interesados: provienen bien de diplomáticos estadounidenses y británicos que ven con disgusto, incluso desprecio, la vida política y social cubana, bien de moralistas cubanos que rechazan el vicio del juego. El libro se limita a recoger los testimonios indignados de extremistas morales que ven en el juego un vicio irredimible, sin dejar claro el impacto económico y social del juego en la vida de la isla.

En el capítulo 8 se trata la relación del narcotráfico cubano con la cocaína producida en los países andinos. Sáenz Rovner afirma que el comercio ilegal de la cocaína andina tuvo sus orígenes en el restablecimiento de las exportaciones de Java tras la Segunda Guerra Mundial (pág. 151); la verdad

es que el cultivo de coca de Java desapareció definitivamente con la Guerra y la industria ilegal de la cocaína tuvo su origen en la represión de la industria legal peruana en la segunda mitad de la década de 1940<sup>2</sup>. En este capítulo se hace más evidente un problema que es común al resto del texto. El narcotráfico es en este período un problema menor que se mide en gramos y kilos, a diferencia de las toneladas actuales. Es posible perder el sentido de las proporciones cuando se habla de cantidades tan pequeñas. Así, el autor menciona en la página 151 que la cocaína peruana decomisada en los Estados Unidos aumentó de 702 gramos a 13,5 kilos entre 1945 y 1949. El autor califica esto como un “fuerte aumento de los decomisos”; en términos relativos, estamos hablando de un incremento del casi 2.000%, pero en términos absolutos nos estamos refiriendo a cantidades muy pequeñas. Por poner un ejemplo, si el incremento hubiera sido de 0 (cero) gramos a 1 (un) gramo, las matemáticas elementales nos dirían que el incremento fue infinito; en realidad, estamos hablando de cifras insignificantes. Además, hay que tener en cuenta que entonces no se hacían tantos esfuerzos por decomisar droga como ahora, por lo cual hay que considerar que los decomisos eran más resultado de la suerte que de otra cosa, y por tanto no se les debe dar mucho significado.

En este capítulo el autor menciona la participación de colombianos en el narcotráfico. En la página 160 dice que un par de agentes de un laboratorio compraban pasta de opio para procesarla en Colombia, y a continuación describe a otro

colombiano como “otro contrabandista de drogas entre Colombia y Ecuador”. De esta manera, los empleados del laboratorio jgb, una empresa nacional reconocida que aún existe, son señalados como narcotraficantes, sin presentar prueba alguna. Éste parece ser un descuido, que sin embargo tiene implicaciones que pueden ser graves.

El capítulo 9 se refiere a la conexión francesa, es decir, a la participación de Cuba en el tráfico de heroína producida en Francia con destino a los Estados Unidos. En este capítulo se hace más notable una actitud del autor que también está presente en el capítulo anterior, el 8. Al parecer, el autor no quiere desaprovechar ningún dato de los encontrados en los archivos, por insignificante que sea: por tanto, todas las capturas, decomisos y casos de corrupción con que se topó son recogidos en el libro, aunque su importancia sea menor. Así, unos pocos datos sobre el comercio de cocaína en los países andinos dan lugar al capítulo 8, mientras que otros aún más escasos sirven de justificación para el capítulo 9. El autor debe llenar el espacio haciendo referencias, en este último caso, a Marsella, al Mediterráneo, al Medio Oriente, pero no se clarifica el papel de Cuba en esa conexión francesa. Al final me quedó la sensación de que el libro hubiera podido ser más corto.

En el capítulo 10 se examina la situación del narcotráfico en Cuba durante el segundo gobierno de Batista (1952-1958). Sáenz Rovner da como cierta la historia que dice que los mafiosos estadounidenses se reunieron en 1957 en Apalachin, estado de Nueva York, donde la

mayoría acordó mantenerse al margen del negocio del narcotráfico. Para este mito se han dado diversas justificaciones, como la que dice que los mafiosos se rehusaron por razones morales a entrar en un negocio que despreciaban; esta versión es la recogida en la película *El Padrino*, y sirve de justificación al intento de asesinato de Vito Corleone, el capo interpretado por Marlon Brando, por parte de sus competidores. Pero la mayor parte de los académicos estadounidenses que se ocupan del tema de la mafia consideran que la reunión de Apalachin tuvo poca importancia, y niegan que los mafiosos rechazaran entrar al negocio del narcotráfico<sup>3</sup>. Las capturas de mafiosos por su participación en el narcotráfico, mencionadas por el mismo autor, bastan para restar solidez al mito de Apalachin.

En el capítulo 11, referente a la situación durante el triunfo de la Revolución y algunos meses después, el autor se extiende sobre el proceso político y menciona la política del nuevo régimen frente al juego, pero hay poco sobre narcotráfico. En el capítulo 12 y último Sáenz Rovner recoge las múltiples declaraciones provenientes de Estados Unidos y de opositores del nuevo régimen que acusaron al gobierno de Castro de participar en el narcotráfico, así como la correspondencia diplomática escéptica de tales pronunciamientos. La creciente animadversión entre los dos países hizo que los funcionarios diplomáticos estadounidenses perdieran el acceso que antes tenían a las altas esferas del poder cubano, y por tanto ya no estaban en condiciones de saber si el nuevo gobierno tenía o no contactos con el

narcotráfico. Y existe una explicación probable a la contradicción entre los pronunciamientos públicos y la correspondencia oficial, que el autor no menciona: aunque el gobierno de Estados Unidos sabía que el régimen castrista no tenía relaciones con el narcotráfico, decía públicamente lo contrario como parte de su campaña de desprestigio.

Una crítica final, que se refiere a todo el libro: el autor en ningún momento cuestiona la verdad de los testimonios y los documentos oficiales que ha recogido. Todas las fuentes son consideradas fidedignas. Por ejemplo, las felicitaciones a los policías y funcionarios cubanos provenientes de policías y funcionarios estadounidenses son citadas sin una dosis de escepticismo, sin pensar que tales felicitaciones son un procedimiento normal que reconoce la colaboración en alguna operación pero no sirven para sacar conclusiones generales sobre el éxito de Cuba en la lucha contra el narcotráfico o la honradez de los funcionarios y policías cubanos. Ciertamente las alternativas no son muy elegantes: es chocante leer textos que transcriben testimonios y todo el tiempo los desautorizan insistiendo en los sesgos e intereses de sus autores. Pero tal vez hubiera sido útil una reflexión inicial sobre los alcances y limitaciones de las investigaciones basadas principalmente en archivos de correspondencia diplomática y de tribunales.

Pese a los comentarios críticos anteriores, quisiera resaltar al final el esfuerzo que hace el autor por perseguir las pocas pistas que existen sobre el narcotráfico en Cuba antes de la Revolución. Su resultado más notable es la reconstrucción de

las carreras criminales de los extranjeros y cubanos que se dedicaron al crimen organizado, particularmente al narcotráfico, antes de la Revolución, pero es de lamentar que un libro en el cual se citan tantos nombres, algunos de los cuales aparecen repetidas veces, no tenga un índice onomástico que facilite la búsqueda. En otras latitudes los libros académicos cuentan obligatoriamente con índices, pero esta costumbre infortunadamente aún no ha sido acogida en nuestro país. Un comentario editorial adicional: al final del libro se recoge un material gráfico interesante; hubiera tenido mucho más impacto si el autor hubiera remiti-

do a las fotos e ilustraciones en las partes apropiadas del texto. Y aunque a Luciano se le dedica un capítulo, no tiene tanta importancia como para colocarlo en la portada.

En el epílogo, Sáenz Rovner promete extender su historia al período posterior, a partir de la década de 1960, cuando los agentes colombianos empezaron a tener una participación decisiva en el narcotráfico entre los países andinos y Estados Unidos. Ojalá cumpla pronto esta promesa.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> Gootenberg Paul (ed), *Cocaine. Global Histories*, Londres–Nueva York, 1999, pp. 165-182.
- <sup>2</sup> De Kort Marcel, "Doctors, diplomats, and businessman: Conflict-

ing interests in the Netherlands and Dutch East Indies, 1860-1950", en Gootenberg Paul (ed), *ob. cit.*, pp. 123-145, y Paul Gootenberg, "Birth of the *Narcs*: The first illicit cocaine flows in the Americas, 1945-1965", documento presentado en el Boston Area Latin American History Workshop, Harvard, 16 de marzo de 2005.

- <sup>3</sup> Ver por ejemplo Goldstock Ronald, "The Prosecutor as Problem Solver", en Robert F. Kelly, Ko-Lin Chin y Rufus Schatzberg (eds), *Handbook of Organized Crime in the United States*, Westport, Greenwood Press, 1994, págs. 445 y 446, y Patrick J. Ryan, *Organized Crime. A Reference Handbook*, Santa Barbara, abc-Clio, 1995, pp. 67-70.